



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:
PAGO ÚNICO DE DERIVACIÓN DE USO DOMESTIVO O COMERCIAL					
DESCRIPCIÓN:					
CUANDO SE ASIGNA UN CONTRATO QUE DERIVA DEL PRINCIPAL, PARA SUSTITUIR DEL SERVICIO A PREDIOS UBICADOS EN CALLES QUE CAREZCAN DE AGUA POTABLE; PARA CONECTAR LOS ESTABLECIMIENTOS QUE INDEPENDIENTEMENTE FORMAN PARTE DE UN EDIFICIO; VIVIENDAS QUE SE UBIQUEN EN EL MISMO PREDIO DE LA TOMA PRINCIPAL Y NO CUENTEN CON DIVISIÓN DE SUELO					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONTRATO ADMINSITRATIVO DE ADHESIÓN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EL TIEMPO QUE AUTORICE EL TITULAR DE LA TOMA PRINCIPAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL PREDIO SE ENCUENTRE A UNA DISTANCIA NO AUTORIZADA POR EL ORGANISMO QUE ES MAS DE 12 MTS CUANDO CUENTEN CON LOCALES COMERCIALES.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.	AUTORIZAR POR ESCRITO DEL TITULAR DE LA TOMA.	SI NO		1	ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC Y CON EL CARÁCTER DE AUTORIDAD FISCAL MUNICIPAL. LAS COPIAS SE INTEGRAN EN EL EXPEDIENTE DE ARCHIVO DE ESTE ORGANISMO.
2.	COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR LA DERIVACIÓN.			1	
3.	COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD:	NO		1	
A)	ESCRITURA PÚBLICA O CESIÓN DE DERECHOS,	NO		1	
B)	CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA CERTIFICADO POR NOTARIO.	NO		1	
4.	COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO PREDIAL O AL EJIDO.	NO		1	
5.	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (ESPECIFICANDO ENTRE QUE CALLES SE UBICA)	SI			
6.	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CURP, INE O PASAPORTE)	NO		1	
7.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (DERIVACIÓN COMERCIAL)	NO		1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.	AUTORIZAR POR ESCRITO DEL TITULAR DE LA TOMA.			1	ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC Y CON EL CARÁCTER DE AUTORIDAD FISCAL MUNICIPAL. LAS COPIAS SE INTEGRAN EN EL EXPEDIENTE DE ARCHIVO DE ESTE ORGANISMO.
2.	COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR LA DERIVACIÓN.	SI NO		1	
3.	COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD:	NO		1	
A)	ESCRITURA PÚBLICA O CESIÓN DE DERECHOS.	NO		1	
B)	CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA CERTIFICADO POR NOTARIO.	NO NO		1	
4.	COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO PREDIAL O AL EJIDO.	NO		1	
				1	



5.	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (ESPECIFICANDO ENTRE QUE CALLES SE UBICA).	SI		
6.	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	NO	1	
7.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (DERIVACIÓN COMERCIAL)	NO	1	
8.	COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, EN CASO DE SER PERSONA MORAL.	NO	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS			
COSTO:	\$ 814.46 (OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 46/100 MN)	Fundamento Jurídico Artículo 134 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	ÁREA DE CAJAS			
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA BANCARIA.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO LA RED DE DISTRIBUCIÓN SE ENCUENTRA A MÁS DE 12 MTS, DEL PREDIO O CASA HABITACIÓN CUENTEN CON LOCALES COMERCIALES LOS CUALES TENGAN UN MEDIO BAÑO AL SERVICIO DEL MISMO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	A PETICIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.		DIRECCIÓN GENERAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. IVÁN SAUCEDO SÁNCHEZ.		
DOMICILIO:	CALLE:	INDEPENDENCIA	NO. INT. Y EXT.:	320
COLONIA:	BARRIO DEL CALVARIO		MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC
C.P.:	51354	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	2 18 32 90	101		zinacantepecopdapas@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. JUAN MANUEL MEDINA NAVARRETE			
DOMICILIO:	CALLE:	HERMENEGILDO GALEANA	NO. INT. Y EXT.:	309
COLONIA:	BARRIO DEL CALVARIO		MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC
C.P.:	51354	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	9 17 71 79			opdapascomerzina@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO SE CUENTAN CON FORMATOS DESCARGABLES.			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUANDO SE TIENE QUE PAGAR UNA DERIVACIÓN?			
RESPUESTA:	ES CUANDO EL PREDIO CUENTE CON LOCALES O EL PREDIO UBICADOS CAREZCAN DEL SERVICIO PÚBLICO Y SE UBIQUE EN EL MISMO PREDIO DE LA TOMA PRINCIPAL..			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE COSTO SERIA EL CONSUMO DE AGUA Y DRENAJE?			
RESPUESTA:	SERA DE ACUERDO AL USO O GIRO QUE SE DEN EN EL MISMO (SE REALIZA UNA INSPECCIÓN PARA DETERMINAR LA TARIFA)			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LA DERIVACIÓN ES INSTALADA POR EL ORGANISMO?			



RESPUESTA:	ES UNA CONEXIÓN QUE ES REALIZADA POR EL USUARIO DERIVADA DE SU TOMA PRINCIPAL
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>27</u> / <u>MAYO</u> / <u>2022</u>
MONSERRAT ROMERO VENTURA	LIC. IVÁN SAUCEDO SÁNCHEZ	

